

SESION ORDINARIA N° 40 DEL 12 NOVIEMBRE DE 1996.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales señores: Ignacio Tapia Gatti, Rubén Barria Ojeda, José Sandoval Gómez, Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García y de Secretario el funcionario Teodoro Gonzalez.-

Sr. Alcalde da inicio la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.-

Se procede a dar lectura al acta de la sesión Ord.N°39, la cual es aprobada sin objeciones.-

Correspondencia despachada :

Oficio N°103, Sr. Delegado Prov. Serviu, solicitando terreno de 208,40 m2, para Escuela Especial en calle Piloto Samuel Ulloa.-

N°104 al Sr.Intendente Regional, sobre ejecución Planta de tratamiento de aguas servidas.-

N°105 al Sr. Ministro de Obras Públicas, solicitando antecedentes de aeropuerto y bay-pass en acceso Norte de la ciudad.-

Oficio N°628 de Alcaldía, al D.O. para publicación de modificaciones al Plan Regulador, Resolución Afecta N°085 del 30.09.96, Gobierno Regional.-

Fax N°057, Sr. Jefe División Gobierno Regional, sobre proyecto alcantarillado Poblaciones Camilo Henríquez y Padre Hurtado y Bulnes.-

Fax N°058, Sr. Gerente Essal S.A. idem anterior.-

Fax N°059, Sr. Ministro del Minvu, sobre 2° Etapa pavimentación Galvarino Riveros.-

Fax N°060, Sr. Director Regional de Arquitectura, sobre Escuela Puyán.-

Fax N°061, Sr. Ministro de Salud, sobre situación segunda etapa Hospital de Castro.-

Fax N°062, Sr. Seremi de Vivienda, solicitando antecedentes del agua para sus terrenos en Gamboa Alto.-

Decreto N°454, transferencia M\$300 a Puyao, electrificación.-

Decreto N°465, transferecia M\$300, Quelquel, ampliación sede social.-

Decreto N°464, transferencia M\$278, Los Aromos, mejoramiento sistema basura.-

Decreto N°463, transferencia M\$300, Nercón Alto, Construcción sede social, 1° Etapa.-

Decreto N°462, transferencia M\$300, La Estancia, 2da. Etapa sede social.-

Decreto N°461, transferencia M\$300, Curahue, Mejoramiento Plaza de juegos infantiles.-

Decreto N°460, transferencia M\$300, Gamboa Alto, abastecimiento de agua.-

Decreto N°466, transferencia M\$180, Coihuinco, abastecimiento agua, Escuela y Sede Social.-

Oficios N°632, Sr. Oscar Andrade Andrade, comunicándole término de Contrato al 31.12.96, para dejar en libertad a las nuevas autoridades.-

Of.633, Sr. Gerente Radio Alerce, término contrato programa Todo Deporte.-

Of.634, Sr. Gerente Radio Chiloé, término contrato, frases diarias.-

Of.635, Sr. Gerente Radio Imagen, término contrato, frases diarias.-

Of.636, Sres. Elca S.A. término contrato arriendo fotocopiadora.-

Correspondencia recibida :

1) Carta N°107 del 15.09.96, del Sr. Jefe Depto. Agua Potable Rural Essal S.A., comunicando dificultad qu existió en la I. Quehui.-

2) Of. N° 07, del 12.11.96, del Cte. Villa Vista Hermosa, sobre instalación de postes alumbrado público. Se pasa a la Secplac.-

3) Solicitud Club de Rodeo Castro, premiación Rodeo Oficial a efectuarse el 14 y 14 Diciembre. Que se pase a Finanzas para su adquisición.-

4) Ord. N°001059 del 11.11.96, de Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gob. Regional, informando que se encuentra en proceso de licitación a través del Unidad Tecnica de Essal S.A., tres proyectos redes de alcantarillado.-

5) Ord. N°138 de Asoc. Basquetbol, solicitando M\$500 para participación en Campeonato Prov. del Sur, los días 15, 16 y 17 de Nov. y 13, 14 y 15 de Dic. en la ciudad de Concepción.-

Se acuerda por unanimidad trasnferir la suma de M\$350 a la Asoc. de Basquetbol de Castro, autorizando al Sr. Alcalde para las modificaciones presupuestarias.-

6) Circ. N°1084 de Sr. Delegado Prov. Serviu Chiloé, sobre iniciación de proyecto de participación en Dic., pavimento de calles Las Delicias, Baquedano y calle Gamboa-Eyzaguirre-Sotomayor.-

7) Solicitud de autorización y aprobación para ocupar terrenos de 40 m2. en calle Lillo, lado sede, para instalar oficina y botes de veraneo, firman Víctor Sanhueza H., Luis Barrientos B., y Juan Oyarzún C.-

Analizado el Concejo indica que no se puede autorizar porque hay otras prioridades de uso del sector.-

8) Carta enviada por el Ejército al Sr. Oscar Bajas Pérez, sobre proyecto de construcción de una costanera, valor M\$163,262.-

El Concejo opina sobre el tema y se estima que es conveniente solicitar los datos técnicos del proyecto al Cuerpo Militar del Trabajo. Sr. Rubén Barría, que en Pto. Montt el Encargado es don Carlos Silva, Tte. Coronel, Fax 257776.-

9) Carta de un Grupo de Artesanos Nueva Esperanza, solicitando interversión del Concejo por la actuación de la Pdta. y Secretaria, también piden entrega de módulos. Leída.-

10) Agrupación de Artesanos Chumaihuén, solicitando espacio físico para trabajar en el verano y agradecen el que los dejaran participar en la Feria de Artesanía.- Leído.-

11) Carta de la Sucesión Bórquez-Tirachini, sobre expropiación de terreno por parte del Serviu, indicando que ya tenían compromisos con Habitacoop y que están dispuestos a vender a dicho servicio otros terrenos.-

12) Carta de 222 socios de Villa Castro, referidos a la expropiación de terrenos que tenían tratado con la Bórquez-Tirachini y lo que los perjudica la medida adoptada por el Serviu de expropiar, indican también la necesidad de una reunión con el Sr. Intendente, Gobernador Prov., parlamentarios, Alcalde y Concejales.

La opinión del Concejo es que asistirán a la reunión si los convocan, que es una situación rara, teniendo en consideración que los de Villa Castro, están solucionando problemas habitacionales por medio de Habitacoop, que las viviendas son algo que mejora la plusvalía del sector y se le está dando la alternativa de venta de otros terrenos al Serviu, que darán un pronunciamiento definitivo cuando sean requeridos.

13) Carta de cuatro propietarios de buses, sobre la instalación de recorrido urbano, las tarifas que indican son: Alumnos básicos gratuito, de enseñanza media \$50 y adultos \$150, solicitan también se les otorgue terreno para terminal en el sector alto e indican recorrido.

El Concejo analiza esta solicitud, son partidarios de que ojalá esto se concrete, que se puede conversar para modificar el recorrido en algún tramo, que hay que ver lo del terreno solicitado, que se les avise que alguno de ellos venga a conversar al Concejo el día 26.11.96.-

Se recibe al Sr. Raúl de la Rosa, el cual expone sobre los retiros y jubilaciones voluntarias de los docentes, puesto que se recibió Of. Ord.N°03348 de fecha 06.11.96, de la Subdere, el cual cambia los porcentajes de los valores a aportar, se analizan los valores, la mayor diferencia se descuenta en la cuota de subvención M\$7.000 mensuales, lo cual no es ahorro en su totalidad como lo indica el Mineduc., el ahorro neto sería de M\$5.000, el año 1997 se tendría un déficit de aproximadamente M\$1.500 mensual y en el año 1998 se estaría saneando la situación de los gastos operacionales, explica que para que se retiren los 32 docentes, se deben funcionar: Chelín - Huecho Chelín, Coihuinco-La Chacra y, Huenuco-Puyán, pues hay un sistema de horas en los cálculos.-

El Concejo analiza ampliamente el tema y una vez escuchada todas las opiniones, se acuerda por unanimidad aceptar la propuesta de la Subdere y sujeta a conversaciones directas en Santiago (Subdere), y que como la fusión de Escuela significa un cambio en la lista a negociar y se trata de algo que afecta al nuevo Concejo, se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día Jueves a las 15:00 horas, en conjunto con los nuevos Concejales, para después partir a la capital; una comisión a determinar.-

Se hace presente el Sr. Oscar Bajas Pérez, el cual solicita paradero en calle San Martín frente a la Cruz del Sur, de 21:00 a 02:00 hrs. y otro en calle Lillo pasado la pescadería.-

Analizado el Concejo acuerda por unanimidad autorizar paradero nocturno para Taxis Básicos de 21:00 a 06:00 hrs. de la mañana, en calle San Martín en el bandejón frente al grupo escolar.-

Sr. Alcalde, que se esta haciendo una bodega en la Direc. de Educación sin autorización, por lo que oficiará su suspensión; que se inaugura el martes 19 a las 20:30 horas, el tendido eléctrico a Nercón; que el Gimnasio de la Escuela 925 tiene termiando el piso y que se puede inaugurar; se están licitando los receptáculos para basura; ayer se abrió la propuesta técnica y pública del Pladeco; se contrataron los arreglos de los juegos infantiles; la Banda Municipal cumple aniversario el 22.11.96 y solicita transferencia M\$150; que se pintarán las bancas de la ciudad.-

El Concejo acuerda por unanimidad transferir M\$150 a la Banda Instrumental Martín Ruiz de Gamboa, destinado a gastos inherentes a sus funciones.-

Se finaliza la sesión a las 20:20 horas.-